

DECRETO 884 DE 2019

(mayo 22)

D.O. 50.962, mayo 23 de 2019

por el cual se hace una designación.

Nota: Derogado por el Decreto 530 de 2023, artículo 3º.

El Presidente de la República de Colombia, en ejercicio de sus facultades constitucionales y legales, en especial las conferidas en el numeral 13 del artículo 189 de la [Constitución Política](#) y conforme al literal c) del artículo 64 de la Ley 30 de 1992,

DECRETA:

Artículo 1º. Desígnese al doctor Víctor Hugo Malagón Basto, con cédula de ciudadanía número 79967403, como miembro del Consejo Superior de la Universidad Militar Nueva Granada.

Artículo 2º. El presente acto administrativo será comunicado a través de la Secretaría General del Ministerio de Educación Nacional.

Artículo 3º. El presente Decreto rige a partir de la fecha de expedición.

Publíquese, comuníquese y cúmplase.

Dado en Bogotá, D. C., a 22 de mayo de 2019.

IVÁN DUQUE MÁRQUEZ

La Ministra de Educación Nacional,

María Victoria Angulo González.